

## Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

#### Ministerio de Obras Públicas

## Dirección de Contabilidad y Finanzas

## 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

#### Ministerio de Obras Públicas

El año 2022, como país y como Ministerio de Obras Públicas, vivimos una situación compleja en materia económica que afectó de manera importante a la industria de la construcción. Aun así, el Ministerio de Obras Públicas ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos, que corresponden al 98,8% respecto del presupuesto vigente.

En 2022 se alcanzaron importantes avances institucionales en distintos aspectos, tales como una agenda de equidad de género, en marcos reglamentarios y de legislación, en sostenibilidad y en reactivación económica.

El Ministerio de Obras Públicas se situó entre los tres ministerios con más alta ejecución, lo que se logró gracias a las medidas de reactivación económica y de redistribución de los recursos, que se trabajaron junto al Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Tener una agenda de reactivación se hizo indispensable para enfrentar un contexto económico difícil y desafiante, con una importante cantidad de obras con problemas de continuidad producto del alza en el precio de los materiales de la construcción y de mano de obra, la escasez de productos y otras dificultades logísticas.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83% de las licitaciones utilicen este sistema vs. el 1% que antes podían acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado.

También se realizó una alianza estratégica con BancoEstado para poder ir en ayuda de las Pequeñas y Medianas Empresas, buscando nuevas alternativas para otorgar apoyo financiero y disponibilidad de recursos para dar continuidad a los contratos en ejecución y los procesos licitatorios.

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado hasta el 20% sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Como gobierno comprometido con la agenda feminista, desde el Ministerio de Obras Públicas se lograron avances para ir posicionando los temas de género y, en especial, una cultura inclusiva para una mejor equidad a nivel organizacional. A nivel interno, en los cargos de liderazgo, las mujeres aumentaron su representación en el último año en jefaturas y cargos directivos en un 42%, además, del total del personal que hoy trabaja en las obras de nuestras empresas contratistas un 10% son mujeres.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

En términos de sustentabilidad, en 2022 se avanzó en la implementación de un programa de trabajo en infraestructura y edificación sostenible, con el objetivo de superar las brechas que se presentan al incorporar temáticas de sostenibilidad en las obras públicas, para lo cual se creó un Comité Técnico de Infraestructura Sostenible.

En esta línea, destaca la colaboración del ministerio con el proyecto Reduciendo la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina. A través de este proyecto, se actualizó el Plan Maestro de Aguas Lluvias de la ciudad de Antofagasta con criterios de cambio climático. También en 2022 se diseñó la obra de control aluvional de la Quebrada Bonilla, el cual será licitado este 2023.

Junto a esto, desde la Superintendencia de Servicios Sanitarios se están revisando de manera permanente los planes de inversión de las empresas sanitarias necesarios para mantener el cumplimiento de las condiciones de calidad y continuidad del servicio, en un contexto de cambio climático.

Este 2023, el Ministerio de Obras Públicas tiene un importante desafío en ser uno de los pilares de la reactivación económica y del empleo, además de avanzar o concluir importantes obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, a través de "obras públicas para un buen vivir", los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

En 2022 se anunció la cartera de proyectos 2022-2026 en alianza público-privada por un total de USD\$ 13.258 millones. Esta cartera incluye 43 licitaciones y 52 proyectos.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional.

En cuanto a la ruta Panamericana y sus accesos, el plan 2022-2026 proyecta 12 licitaciones con una inversión estimada de MM USD\$ 4.552. Este plan impulsará los proyectos que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé, incluyendo dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico free flow y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con los centros urbanos (by-pass y tramos urbanos), entre otros.

Este 2023 se llamará a licitación de los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia.

En términos de movilidad y equipamiento, el plan 2022-2026 incluye 25 licitaciones y 31 proyectos, con una inversión estimada de USD 7.639 millones. Estas iniciativas incluyen nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento, así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Asimismo, se incluyen proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica. Tenemos el diagnóstico y la decisión de responder a las demandas de un país que hoy tiene casi 20 millones de habitantes, que debe gestionar los efectos del cambio climático, que permita conectar a los chilenos y chilenas que se trasladan a lo largo y ancho del país con urgencias diferentes a las que eran las necesidades de hace 30 años.

En alianza público-privada también se adecuará la infraestructura aeroportuaria a las demandas actuales y se modernizarán las instalaciones, favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y se pondrá la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1).

Además, se llamará a licitación este año para iniciar los proyectos del Teleférico Alto Hospicio-Iquique; el Tranvía Pajaritos-Aeropuerto Santiago; el Tranvía Coquimbo-La Serena; el Centro Penitenciario Grupo IV de Talca; y se dará inicio a los trabajos del teleférico que unirá a las comunas de Huechuraba con Providencia.

Respecto al presupuesto directo del MOP, éste es un 11,7% superior al 2022, llegando a 4,7 billones de pesos, lo que representa el 6,7% del Presupuesto de la Nación. En el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas destaca la creación del Programa de Infraestructura para el Desarrollo, cuyo fin es reforzar el impulso a la inversión en capital. Estos recursos reemplazarán al Fondo de Emergencia Transitorio (FET) e incluirá una modalidad flexible de ejecución.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los \$3.261.931 millones, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para ésta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para ensanchar Chile y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Por otra parte, seguiremos avanzando en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Para ello, estamos estudiando la nueva institucionalidad que esto requiere, reforzando los equipos, fiscalizando el correcto uso de las aguas y priorizando el consumo humano. El derecho humano al agua es también un compromiso de gobierno y el MOP asume ese desafío para el 2023 y para las próximas décadas.

Alfredo Moreno Charme MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

### 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) tiene por misión proporcionar al Ministerio de Obras Públicas, servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un ambiente de trabajo grato, inclusivo, que releva la perspectiva de género y el cuidado de las personas, procurando la satisfacción de nuestros clientes a través de la mejora continua.

Orgánicamente, el Servicio se compone de una dirección nacional y ocho departamentos, contando con representación a lo largo de todo el país a través de sus 16 direcciones regionales. Al 31 de diciembre de 2022, el Servicio estaba compuesto por 335 personas, representando a esa fecha el 3,53% de la dotación MOP.

Como servicio público de apoyo transversal a todas las direcciones y demás servicios dependientes del MOP, la DCyF, principalmente, está a cargo del proceso de formulación del proyecto de presupuesto, particularmente, en los subtítulos 21 y 22; apoyar en el control de la ejecución presupuestaria; procesar las órdenes de pago proveniente de los Servicios MOP y revisar, validar, aprobar y finalmente materializar los pagos a contratistas, consultores y proveedores en general; procesar, pagar e informar sobre las remuneraciones y beneficios del personal MOP; coordinar la gestión financiera ministerial y registrar y gestionar la contabilidad de todos los Servicios del MOP, recaudar los ingresos y documentos valorados, custodiarlos, preparar y resguardar la información y documentación necesaria para presentar las rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos con facultades de fiscalización.

#### Entre los principales logros del período destacan:

- En el ámbito de apoyo a la ejecución presupuestaria, el Servicio provee permanente información estratégica asociada a la ejecución, lo que ha contribuido a que el MOP haya obtenido un 98,8% de ejecución en inversión del subtítulo 31 y un 99,1% a nivel global de todos los subtítulos, respecto del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2022.
- En el ámbito asociado al proceso de pagos a contratistas y proveedores, los resultados indican que se procesaron aproximadamente 84.673 operaciones, de las que el 95,09% se efectuó en un plazo igual o inferior a 30 días, con un tiempo promedio de pago de 14 días. Este porcentaje evidencia una mejora respecto de la medición aplicada el año 2021.
- En cuanto al proceso de pago al personal, se efectuaron 174.441 operaciones por concepto de remuneraciones a nivel nacional, por un monto ascendente a MM\$ 234.391, cifra constituida principalmente por

- el pago habitual de las remuneraciones mensuales, reliquidaciones y, operaciones relativas a asignación de modernización. En este proceso, cabe destacar la implementación de una serie de mejoras orientadas a agilizar, simplificar y controlar al máximo las operaciones realizadas por la DCyF.
- Se ejecutó la tercera fase de la iniciativa "Orden de Pago Electrónica", consistente en la operacionalización de los pagos electrónicos para aquellas transcciones correspondientes a inversión del subtítulo 31, a través del módulo creado al efecto en el Sistema Contable Financiero, permitiendo a los Servicios la generación, elaboración, validación, adjuntar documentación de respaldo, autorización, firmar electrónicamente y enviar Órdenes de Pago a DCyF, de forma electrónica. Entre sus beneficios, se destacan: gestionar la operación de pago completamente en línea sin papeles, optimizar flujos y calidad de información referidas a los pagos
- El Proyecto "Implantación Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP-CGR) en el MOP", que se realiza conforme a estándares internacionales y en los términos y plazos contemplados en el plan definido, continuó exitosamente su desarrollo en las fases definidas para el período con tareas, actividades e hitos que involucran a todos los Servicios MOP.
- Como resultado de la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección entre sus clientes institucionales a nivel nacional, se destaca que el 94,2% de los encuestados calificaron los servicios prestados por esta institución "buena", "muy buena" y "excelente".
- En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió con la implementación prevista para el período de las distintas iniciativas programadas del plan estratégico del Servicio, en línea con los ejes de gestión estratégicos de personas, clientes, procesos, control de gestión y tecnologías de la información.
- Se llevó a cabo la primera fase del proyecto de fortalecimiento institucional, orientado a definir en conjunto y de forma participativa un diagnóstico y plan de acción de corto, mediano y largo plazo, de tal forma de generar una reflexión que contribuya a fortalecer a la DCyF y a las personas que la conforman y que incluye la detección de fortalezas, nudos críticos, probables causas y posibles soluciones, así como la definición en conjunto de un plan de acción concreto de corto plazo y un plan de "navegación" (plan estratégico) de mediano y largo plazo (2023-2026).

### En cuanto a los principales desafíos, para período 2023, se destacan los siguientes:

 Continuar con la implementación de los proyectos asociados a cada uno de los cinco ejes estratégicos definidos, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos y desafíos planteados en el mapa estratégico institucional que contiene los principales elementos definidos para su planificación estratégica y que para el período ha considerado

- preliminarmente 45 iniciativas y proyectos de mejora ya sea en su primera fase o fases de continuidad.
- Ejecutar la segunda fase del proyecto de fortalecimiento institucional, con el fin de llevar a cabo la definición de un plan de acción concreto de corto plazo y un plan de "navegación" (plan estratégico) de mediano y largo plazo.
- Promover y facilitar gestiones, especialmente las concernientes a entrega de información oportuna, que contribuya a que los servicios MOP, alcancen una eficiente ejecución presupuestaria. En este punto, resulta imperioso relevar el presupuesto asignado al Ministerio de Obras Públicas, que para el año 2023 alcanza un monto total de MM\$ 4.694.315, de los que MM\$ 3.261.384, es decir, el 69,5% corresponden al ítem de inversión del subtítulo 31.
- Proseguir con el desarrollo de las distintas fases del Proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP-CGR) en el MOP, con énfasis en la implementación del analítico de Cuentas Contables de Bienes Muebles, regularización de Bienes Intangibles, y análisis de Cuentas Contables Deudoras MOP
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de las relaciones institucionales con los Servicios MOP en los ámbitos propios de nuestra competencia, a través de estrategias de coordinación, como son las mesas transversales de los principales procesos institucionales en relación con sus clientes MOP: mesa transversal de pagos a contratistas y proveedores, mesa transversal de gestión presupuestaria y mesa transversal de remuneraciones.
- Continuar con las acciones de mejoramiento para optimizar la recaudación de ingresos.
- Dar continuidad a las iniciativas asociadas a la optimización de procesos, especialmente aquellos propios del negocio, como son el de remuneraciones, gestión financiera y presupuestaria y pagos a contratistas y proveedores, en línea con los ejes estratégicos definidos por el servicio como son: personas, clientes, procesos, control de gestión y tecnologías de la información.
- Efectuar un intensivo monitoreo al proceso de pago, fundamentalmente en lo que dice relación con la optimización de los tiempos de pagos, en coherencia con las disposiciones normativas y reglamentarias.
- Efectuar por un nuevo período la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección.
- Revisión y actualización del Plan Estratégico DCyF y el Plan de Gestión de Personas, en lo concerniente al rol de la dirección y su relación con el MOP.



## 3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) constituye un servicio que se orienta a proporcionar al Ministerio de Obras Públicas, servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un ambiente de trabajo grato, inclusivo, que releva la perspectiva de género y el cuidado de las personas, procurando la satisfacción de nuestros clientes a través de la mejora continua.

Es del caso señalar que el Servicio ha definido permanentemente planes estratégicos que persiguen como propósito, que al año 2025, la Dirección de Contabilidad y Finanzas sea un referente institucional reconocido por la entrega de servicios financieros, presupuestarios, contables y de remuneraciones oportunos, útiles y confiables, con procesos transparentes, integrados, modernos y capaces de anticipar desafíos, con equipos competentes, comprometidos y con sentido colaborativo, que hagan de la DCyF un buen lugar para trabajar.

El plan estratégico vigente, se fundamenta en cinco perspectivas o ejes estratégicos, cada uno de los cuales cuenta a su vez con objetivos de desarrollo en el corto y mediano plazo, los que se materializan a través de indicadores, iniciativas y proyectos que contribuyen o permiten concretar el alcance y que son desarrollados anualmente de forma progresiva, conforme la programación definida para cada caso y que inciden en los logros y resultados de la gestión. Los ejes estratégicos y objetivos definidos, aun cuando pueden ser dinámicos, se muestran a continuación:

#### Perspectiva (Eje Estratégico) Clientes:

Objetivo Clientes N°1: Entregar asesoría especializada y servicios con estándares de calidad definidos, con base en necesidades de los clientes.

Objetivo Clientes N°2: Potenciar redes de coordinación con nuestros clientes.

Objetivo Clientes N°3: Propender a la excelencia en la provisión de productos y en la información que de ellos se genera.

#### Perspectiva (Eje Estratégico) Procesos:

Objetivo Procesos N°1: Optimizar los procesos DCyF, mediante el mejoramiento continuo y el uso eficiente de las TI.

Objetivo Procesos N°2: Contar con sistemas de información adecuados a la gestión de procesos internos.

Objetivo Procesos N°3: Fortalecer la efectividad de Control Interno, en función de salvaguardar el interés fiscal y del MOP, en nuestro ámbito de competencias.

#### Perspectiva (Eje Estratégico) Personas:

Objetivo Personas N°1: Contar con estándares y reglas claras y conocidas para las decisiones en materia de gestión y desarrollo de personas.

Objetivo Personas N°2: Propiciar el fortalecimiento del desempeño de los equipos, reduciendo brechas de competencia.

Objetivo Personas N°3: Desarrollar una cultura organizacional con alto nivel de compromiso, sentido de trabajo colaborativo y buen clima laboral.

#### Perspectiva (Eje Estratégico) Tecnología y Sistemas de Información

Objetivo Tecnología y Sistemas de Información N°1: Contar con sistemas y hardware que permita un adecuado funcionamiento operacional.

Objetivo Tecnología y Sistemas de Información N°2: Propiciar la definición y aplicación de políticas de continuidad, respaldos, soporte, seguridad e interacción de sistemas.

#### Perspectiva (Eje Estratégico) Control de Gestión

Objetivo Control de Gestión N°1: Gestionar y Entregar Información de desempeño de los procesos en forma precisa, confiable y oportuna.

Objetivo Control de Gestión N°2: Contribuir a la optimización de procesos DCyF, a través de la medición de indicadores operativos relevantes.

En cuanto al desempeño de los productos estratégicos de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, es posible señalar lo siguiente:

## 1. Servicio de pago a contratistas, consultores y consultoras, proveedores y proveedoras y personal del Ministerio de Obras Públicas.

La DCyF es responsable de gestionar la fase final de todos los pagos del MOP iniciadas en los respectivos Servicios, debiendo también administrar los registros contables y presupuestarios de cada egreso, además de mantener la documentación de respaldo para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos fiscalizadores que la requieran. En este ámbito, uno de los elementos más relevantes es el pago a contratistas, consultores y proveedores en general, que consiste en efectuar el procesamiento de las órdenes de pago provenientes de todos los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, proceso que implica la verificación del cumplimiento de preceptos normativos establecidos en los distintos instrumentos e instructivos, especialmente en los contenidos en el Manual de Rendición de Cuentas, además de constatar la integridad de la documentación que debe acompañarse a cada pago, la contabilización de las operaciones y el pago oportuno.

## Contribución a mantener buenos niveles en la ejecución presupuestaria ministerial

Al igual que en períodos anteriores, en el año 2022, uno de los focos de la gestión de la DCyF estuvo orientado en apoyar y aportar con la entrega de información estratégica de gestión, con el propósito de contribuir a una eficiente ejecución presupuestaria, especialmente en el ámbito de la inversión del subtítulo 31, alcanzándose a nivel ministerial un 98,8% de ejecución y un 99,1% a nivel global de todos los subtítulos, respecto del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2022. Cabe destacar que los buenos resultados en este ámbito han sido posibles gracias a una cadena de esfuerzos mancomunados de todas las personas que se desempeñan en los distintos niveles, regiones y áreas institucionales.

#### Resultados de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

En términos operacionales, durante el año 2022 se procesaron aproximadamente 84.683 operaciones de pago correspondientes principalmente a documentos tributarios electrónicos (facturas electrónicas) de contratistas, consultores y proveedores en general. Cabe destacar, que uno de los objetivos que se ha planteado la DCyF es cumplir con los pagos a contratistas y proveedores en general, en el menor tiempo posible, razón por la que se establecieron indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago.

Las iniciativas impulsadas por la DCyF en conjunto con los esfuerzos de las distintas direcciones del Ministerio, han permitido la mejora permanente en los tiempos de pago, logrando que el 95% de las 84.683 operaciones de pago a contratistas, consultores y proveedores en general, a nivel nacional fueran pagadas en un plazo que no excediera de los 30 días, con un tiempo promedio de pagos de 14 días corridos, en línea con la política propiciada por el gobierno en la línea de reactivación económica.

### Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

Este proceso ha contado con el apoyo de la "mesa transversal de pagos", constituida por representantes de todos los servicios MOP, en el marco del Sistema de Gestión por Procesos MOP. Adicionalmente, se continuó con la medición de un indicador transversal de los Servicios MOP, que forma parte de los convenios de desempeño colectivos de estos, focalizado en que la gestión de las órdenes de pago sea realizada por los Servicios MOP en un plazo no superior a 20 días, de tal forma de contribuir en el cumplimiento de los plazos de pago a proveedores dentro de los 30 días, alcanzándose en promedio un 93,3% de cumplimiento.

## Pago de remuneraciones y otros aspectos asociados al personal del MOP

Consiste en el procesamiento, cálculo y pago de las remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas. Durante el año 2022 se efectuaron 174.440 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está conformada principalmente por el pago habitual mensual, las reliquidaciones y las relativas a asignación de modernización, cuyo monto involucrado ascendió a MM\$ 234.391

En cuanto a las gestiones de mejoramiento de la calidad y servicio, es importante destacar que, el Departamento de Remuneraciones implementó una serie de mejoras orientadas a la modernización y mayor automatización del proceso. En este ámbito, cabe destacar el Proyecto de Mejoras y adecuaciones para optimización del Sistema de Remuneraciones; Planificación Anual del Departamento de Remuneraciones y Ejecución Proyecto de "Atención y experiencia usuaria" para el Proceso de Remuneraciones.

#### Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales

Durante este periodo, se ejecutaron en total 199.207 operaciones de viáticos, de las que, una vez efectuadas las gestionadas administrativas por parte de los Servicios, fueron pagados en promedio en un plazo 1,5 días hábiles.

#### Orden de pago electrónica

Esta iniciativa, en su tercera fase, consistente en la operacionalización de los pagos electrónicos para aquellas transcciones correspondientes a inversión del subtítulo 31, a través del módulo creado al efecto en el Sistema Contable Financiero, ha permitido a los Servicios la generación, elaboración, validación, adjuntar documentación de respaldo, autorización, firmar electrónicamente y enviar Órdenes de Pago a DCyF, de forma electrónica. Entre sus beneficios, se destacan: gestionar la operación de pago completamente en línea sin papeles, optimizar flujos y calidad de información referida a los pagos.

# 2. Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración

Los avances de las iniciativas asociadas a la asesoría experta en ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de

administración, tienen por objeto apoyar la gestión de los Servicios MOP y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros del ministerio, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad oportuna para la toma de decisiones de la autoridad ministerial.

#### Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones

Durante el período informado, se han elaborado, actualizado o implantado 22 circulares y 4 manuales en materias atingentes a la competencia de la DCyF, lo que da cuenta de una permanente revisión y actualización de los documentos que sustentan las bases de operación y control de los distintos procesos ejecutados por los doce servicios que conforman el MOP.

#### Nivel de satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF

El objetivo de esta iniciativa es conocer sistemáticamente el nivel de satisfacción global de nuestros clientes institucionales MOP, respecto de los productos y servicios ofrecidos por la institución, de tal forma de orientar la gestión hacia la mejora. La medición se efectuó a través de una encuesta aplicada vía web a los clientes institucionales directos a nivel nacional, sobre una base total de 764 encuestados, compuesta por jefaturas de servicio de las direcciones MOP, Seremi y jefes de administración y finanzas y/o presupuesto. El porcentaje de encuestados que efectivamente contestó el instrumento alcanzó a un 39,8% del universo a considerar. El alcance del instrumento consideró los servicios asociados a los productos estratégicos y el nivel de satisfacción de la provisión de información y asesoría experta en los ámbitos de "servicios de pago a contratistas y proveedores", "pago de remuneraciones del personal", "gestión financiera y presupuestaria" y "gestión contable".

En términos globales, la evaluación de satisfacción de los clientes institucionales MOP hacia la gestión DCyF entregó como resultado que un 94,2% de las respuestas que califican los servicios de asesoría experta entregados por la DCyF como "bueno", "muy bueno" y "excelente". De lo anterior, es posible inferir que existe un consenso por parte de los servicios MOP respecto al cumplimiento de la DCyF, en relación a su propuesta de valor institucional.

## Asesoría proporcionada a los Servicios MOP a través de la Mesa de Ayuda

La Mesa de Ayuda DCyF es una herramienta orientada a fortalecer calidad de la atención a usuarios y de la información proporcionada, al generarse el

aseguramiento de la recepción y procesamiento de las consultas a través de un canal único, con tiempos de respuesta definidos, cuyo propósito es atender a consultas de carácter financieras, contables, presupuestarias, de remuneraciones y de otras materias afines, realizadas por áreas de gestión administrativa y/o presupuestaria de los Servicios Operativos del MOP.

Durante el año 2022, se recibieron un total de 498 consultas, de las que 496, equivalentes al 99,6%, fueron respondidas en un plazo igual o inferior a 5 días hábiles.

## Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP

Durante la formulación presupuestaria del año 2022, la DCyF gestionó oportunamente los requerimientos de información establecidos por DIPRES y los Servicios del MOP conforme a las proyecciones y necesidades presupuestarias, especialmente en lo referente a los subtítulos 21, gastos en personal, y 22, bienes y servicios de consumo.

En cuanto a las acciones tendientes a promover una gestión oportuna para la ejecución presupuestaria, la DCyF asesora y provee permanentemente información estratégica asociada al gasto, lo que junto al esfuerzo y gestiones de las distintas direcciones que conforman al MOP, ha contribuido a que el ministerio haya obtenido un 98,8% de ejecución en inversión del subtítulo 31 y un 99,1% a nivel global de todos los subtítulos, respecto del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2022.

#### Evaluación de Capacidad Económica de Obras Mayores

Durante el año 2022, se realizaron un total de 1030 análisis de Capacidad Económica de Obras Mayores, cuyo propósito es la evaluación desde el punto de vista financiero a las empresas que aspiran a inscribirse en el Registro Nacional de Contratistas y Consultores del MOP.

# 3. Servicios contables, financieros, presupuestarios, de remuneraciones y de rendición de cuentas ministeriales

A la DCyF le corresponde proveer información de calidad en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y administrativos, cumpliendo con los requerimientos específicos de los Servicios MOP. En esta línea, se realizan gestiones permanentemente en cuanto a la gestión, recepción, ingreso y contabilización de los ingresos operacionales y no operacionales de todos los Servicios MOP. También se realiza gestión en la recepción, certificación de autenticidad y custodia de las boletas de garantía y pólizas de responsabilidad civil recibidas por el MOP, para caucionar la adecuada

ejecución de los distintos contratos. Asociado a lo anterior, se mantiene la medición de un indicador a nivel nacional, que evalúa la oportunidad de la certificación de todos los documentos de garantía que respaldan los contratos del Ministerio.

#### Entrega de información de calidad

En lo referente a la entrega de información de calidad, podemos señalar como los principales reportes de gestión enviados a los Servicios MOP durante el año 2022, los siguientes:

- Situación Financiera MOP
- Informe de Glosas de Gasto Corriente
- Informe de Saldos Finales
- Oficios de cobranza Informe de gestión presupuestaria
- Informe de Capacidad Económica de Contratistas
- Informe de Gestión Mensual a Autoridades MOP

Mención destacada merece este último reporte de carácter mensual, ya que su contenido corresponde a los resultados de un levantamiento de los requerimientos de guienes serían sus destinatarios. Se realizaron consultas que permitieron consolidar las necesidades de información, posteriormente, esta información fue validada, en el marco de una iniciativa liderada por el Departamento de Finanzas. El aludido reporte, incluye entre otras las siguientes materias: Síntesis presupuestaria (avance, composición, variación respecto del año anterior, entre otros); Gasto Corriente, Subtítulo 21: Presupuesto, ejecución, saldo, comparativos de avance, control y alerta de límites de glosas legales: dotación máxima, honorarios, funciones críticas, agentes públicos, directivos contrata; gasto Corriente, Subtítulo 22: Presupuesto, ejecución, gasto, comparativos avance y control y alerta capacitación, publicidad y difusión. Asimismo, normativos: comprende información relativa a la situación e información de la deuda exigible, consolidación y alerta de solicitudes que inciden en el presupuesto, información y hechos relevantes que podrían incidir en pautas normativas, límites, incidencias presupuestarias, contables, financieras y de personal, gestiones para el siguiente período, reporte operativo de garantías por vencer, reporte operativo de tiempos de pago a contratistas y proveedores y reporte operativo oportunidad de gestión de viáticos.

## Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.

Las NICSP-CGR tienen como función lograr un estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de estados financieros, y su finalidad es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

En su séptimo año de desarrollo, el foco de esta iniciativa de continuidad se mantuvo centrado en la normalización de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, y en el ordenamiento de procedimientos contables, entendiendo también que los Servicios continúan avanzando en las otras materias. Dicha normalización se refiere al proceso de análisis contable, depuración y regularización que permitió establecer las cuentas por cobrar y por pagar que reflejan efectivamente la gestión de cada entidad contable.

#### Proceso de Registro de Ingresos de Cuentas por Cobrar

En relación con este ámbito, aquel que merece mayor atención, es la recuperación de subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) de funcionarios/as, que las Instituciones de Salud Previsional y el Fondo Nacional de Salud adeudan a todos los Servicios MOP a nivel nacional. En el período se obtuvo una recuperación de MM\$3.644. Lo anterior, es el resultado de la intensificación de las gestiones de cobranza, así como también del monitoreo y control que se ha efectuado al desempeño de los indicadores relacionados.

En este ámbito, al igual que en períodos anteriores, la regularización de las cuentas por cobrar en todo el MOP, contempló en su proograma de trabajo el envío de oficios de cuentas por cobrar a los Servicios, en tres oportunidades en el año. Dentro de las actividades realizadas se incluye un análisis de la variación en 6 meses de los saldos de cuentas por cobrar de todos los servicios, informe de avance de automatización de cuentas por cobrar y se estableció un Procedimiento interno de cuentas por cobrar de remuneraciones.

## Recepción, custodia y certificación de validez de boletas y pólizas de garantía a nivel nacional

En relación con la certificación de autenticidad de las boletas y pólizas de garantía entregadas al MOP para caucionar el debido resguardo en la ejecución de los proyectos y obras y evitar la recepción de documentos adulterados y/o falsificados, durante el año 2022 se mantuvo la medición del indicador "Boletas de garantía certificadas en plazo", en un plazo no superior a 45 días en la totalidad de las regiones.

Relevante es señalar que, al 31 de diciembre de 2022, la DCyF custodiaba 13.142 garantías, por un valor que totaliza los MM\$15.018.306.

#### Gestión de Liquidación de Contratos

Esta iniciativa, consiste en el envío mensual y a todos los Servicios MOP de reportería que comprende todos aquellos contratos a nivel nacional, que se encuentren en su fase de liquidación, identificando aquellos que se han concluido administrativamente y aquellos que no. Este reporte es emitido mensualmente, contribuyendo a proporcionar información relevante en forma oportuna para la debida gestión de los contratos por parte de los Servicios MOP.

En este ámbito, es del caso relevar que al finalizar el período, había 4.146 contratos vigentes y 3.821 en proceso de liquidación, a lo largo de todo el país.

## Provisión de información a los Servicios MOP para la gestión oportuna de las cuentas contables deudoras relevantes

El desarrollo de esta iniciativa consideró el envío trimestral a todos los servicios MOP, de la información de cuentas por cobrar, lo que facilita la gestión de regularización de los saldos de las cuentas definidas.

#### 4. Gestión Interna

#### Avances en el ámbito de gestión interna

En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió con la implementación prevista para el período, tanto en las iniciativas programadas en el plan estratégico general del Servicio como en el plan estratégico de gestión y desarrollo de personas, siempre en línea con los ejes: personas, clientes, procesos, control de gestión y tecnologías de la información.

Adicionalmente, durante el año 2022 se continuó con la implementación del Sistema de Integridad de la DCyF, el que está constituido por un conjunto de instrumentos internos que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad y coadyuven, de esta forma, al cumplimiento de la misión y visión institucional. Las actividades desarrolladas incluyen: capacitación sobre Maltrato, Abuso Laboral y Sexual, comunicación reiterada de los mecanismos de consulta y denuncias de probidad MOP y la difusión de distintos compromisos establecidos en el Código de Ética.

Bajo la misma orientación se continuó con el desarrollo de las sesiones del Comité de Integridad de la DCyF, llevando a cabo el programa de trabajo comprometido.

#### Iniciativa de Reflexión para el Fortalecimiento Institucional

Durante la segunda mitad del año, se llevó a cabo la primera fase de esta iniciativa necesaria ante la ocurrencia de varios acontecimientos que han incidido en la necesidad de los equipos de reflexionar respecto de los roles y relaciones al interior del Servicio. Estos acontecimientos incluyen el arribo de nuevos lineamientos gubernamentales que se deben internalizar institucionalmente, lo que conlleva la actualización de las definiciones estratégicas del Servicio. Por otra parte, la Dirección ha experimentado un crecimiento tecnológico de procesos importante, que es necesario relevar y poner en valor frente a nuestros clientes.

En este contexto, se da la necesidad institucional de definir en conjunto y de forma participativa un diagnóstico y plan de acción de corto, mediano y largo plazo, de tal forma de generar una reflexión que contribuya a fortalecer a la DCyF y a las personas que la conforman, incluyendo la detección de fortalezas, nudos críticos, probables causas y posibles

soluciones, así como la definición en conjunto de un plan de acción concreto de corto plazo y un plan de "navegación" (plan estratégico) de mediano y largo plazo (2023-2026).

#### Gestión de Riesgos

En este periodo se continuó con la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos, basado en los lineamientos definidos por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno en su documento técnico N° 70. Para estos efectos, se realizaron sesiones del Comité de Riesgos y se efectuó un riguroso monitoreo al Plan de Tratamiento de Riesgos. Adicionalmente, se generó un plan de trabajo para las regiones, el que fue coordinado y monitoreado por el Depto. de Planificación y Control de Gestión.

Además, como resultado del trabajo anual se actualizaron la Matriz y Plan de Tratamiento de Riesgos DCyF 2022, y las herramientas e informes asociados al Proceso de Gestión de Riesgos 2022.

### Seguimiento y Monitoreo Tablero de Control de Gestión de Indicadores

Al igual que en períodos anteriores, se ha elaborado y difundido mensualmente el reporte Tablero de Control de Gestión de Indicadores, informe que da cuenta del avance de las iniciativas y compromisos de la en el Convenio de Desempeño Colectivo, Programa de Mejoramiento de la Gestión, Convenio de Alta Dirección Pública, Plan de Tratamiento de Riesgos y otros indicadores operativos relevantes para el quehacer institucional. Adicionalmente, se ha ido incorporando información sobre el desempeño de otras iniciativas que no se encuentran asociadas a incentivo monetario, ampliando el foco de atención en cuanto a ámbitos de desempeño susceptibles de gestionar. De esta forma, el Departamento de Planificación y Control de Gestión disponibiliza una herramienta que tiene por finalidad contar con más información, precisa, confiable y oportuna, utilizando herramientas tecnológicas que permiten una visualización más amigables, interacción y filtros para una mejor lectura y análisis, contribuyendo a la mejora en calidad de las decisiones y a la optimización de la gestión de los procesos DCyF.

#### Automatización en el ámbito de gestión de personas

Con la finalidad de optimizar los procesos de trámites asociados al ámbito de Gestión de Personas, se llevó a cabo una iniciativa orientada a mejorar la gestión automatizada en trámites esenciales de los/as funcionarios/as como son las solicitudes de permisos, feriados, certificados, entre otros, incorporándose a la aplicación Sistema de Solicitudes de RRHH, iniciativa liderada por la Subsecretaría de Obras Públicas en esta materia y que sin duda ha contribuido a facilitar las gestiones administrativas en este ámbito.

#### Plan de gestión y desarrollo de personas

Durante este periodo, se continuó con la implementación del plan de gestión de personas del servicio, inscrito en el plan estratégico general del MOP, orientado al fortalecimiento de la gestión de las personas en los

ámbitos que se han priorizado en este período con el propósito de alcanzar la optimización de las tres líneas de acción que se han definido para el mediano plazo como son: excelencia técnica, gestión de personas y relación con los Servicios.		

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

El Servicio ha definido un plan estratégico que persigue como propósito, que al año 2025, la Dirección de Contabilidad y Finanzas sea un referente institucional reconocido por la entrega de servicios financieros, presupuestarios, contables y de remuneraciones oportunos, útiles y confiables, con procesos transparentes, integrados, modernos y capaces de anticipar desafíos, con equipos competentes, comprometidos y con sentido colaborativo, que hagan de la DCyF un buen lugar para trabajar.

El plan estratégico, se fundamenta en cinco perspectivas o ejes estratégicos, los que a su vez contienen objetivos de desarrollo en el corto y mediano plazo, que se materializan a través de indicadores, iniciativas y proyectos que contribuyen o permiten concretar el alcance y que son desarrollados anualmente de forma progresiva, conforme la programación definida para cada caso y que inciden en los logros y resultados de la gestión.

## 1. Servicio de pago a contratistas, consultores y consultoras, proveedores y proveedoras y personal del Ministerio de Obras Públicas

Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas, consultores/as y proveedores/as a nivel ministerial

Esta iniciativa, se encuentra en proceso de mejora continua, por lo que el año 2023 y siguientes, el Servicio continuará con el monitoreo y el levantamiento de las mejoras que surjan de las mesas de trabajo transversales, en el marco del Sistema de Gestión de Procesos ministerial, mediante las siguientes acciones:

- Medición, retroalimentación y mejora continua en el proceso de actividades y controles;
- Se mantiene la medición del indicador transversal para los Servicios de gestión de órdenes de pago en un plazo no superior a 20 días, medición que en la mayoría de los Servicios se realiza a nivel nacional, y que en algunos casos, se encuentra comprometida en los Convenios de Desempeño Colectivo.
- Se mantiene la medición y gestión del indicador a nivel nacional en la DCyF del proceso de derivación de los documentos tributarios electrónicos, fase relevante en el proceso de pagos.
- Se mantiene la medición y gestión del indicador a nivel nacional de pagos MOP realizados en un plazo igual o inferior a 30 días, el que, si bien se encuentra comprometido en el Formulario H de Dipres, no está asociado a incentivo monetario.

Por otra parte y con el propósito de fortalecer este ámbito en el marco de la planificación estratégica institucional, se han levantado una serie de proyectos e iniciativas orientadas a la optimización del proceso de pagos, con la finalidad de contribuir al desarrollo del objetivo de propender a la excelencia en la provisión de productos y la información que de ellos se genera, correspondiente al eje estratégico de "clientes"; y al objetivo de optimizar los procesos DCyF, mediante el mejoramiento continuo y el uso eficiente de las Tecnologías de Información, correspondiente al eje estratégico de "procesos"

Una de las principales, corresponde a la Orden de Pago Electrónica, cuya implementación se espera extender a nivel nacional y a todos los Servicios. Este proyecto, sin duda incidirá en optimizar la eficiencia del proceso de pagos.

Al igual que en el período anterior, se contemplan varias iniciativas orientadas a mejorar la automatización del proceso de pagos: fortalecimiento del módulo de contratos; diseño y desarrollo del módulo de convenios; atribuciones en SICOF; visador de cesiones de crédito; visación automática de TD5, entre varias otras.

Estos importantes desafíos no demandan recursos adicionales y el nivel de actividad esperada asciende aproximadamente a 84.000 operaciones de pago a contratistas y proveedores.

#### Mejoramiento de los procesos de pagos al personal

En cuanto al mejoramiento de nuestros procesos de negocio, el énfasis estará orientado a los siguientes proyectos: Mejoras y adecuaciones para optimización del Sistema de Remuneraciones; "Atención y experiencia usuaria" para el Proceso de Remuneraciones.

Cabe destacar, que este desafío no demanda recursos adicionales y el nivel de actividad esperada asciende a unas 175.000 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional.

#### Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales

La DCyF dará continuidad a la iniciativa orientada a optimizar el proceso de gestión y pago de viáticos individuales al personal de todos los servicios MOP, por lo que se continuará monitoreando el desempeño de los Servicios.

Este desafío no demanda recursos adicionales y se estima un nivel de actividad ascendente a unas 200.000 operaciones de viáticos a nivel nacional.

# 2. Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones

## Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones

Corresponde a la elaboración de circulares, procedimientos y actualizaciones normativas, que orientan la acción de las áreas que intervienen en determinados procedimientos asociados al negocio, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los principales procesos del Servicio y del Ministerio. Adicionalmente, para el año 2023 se contempla un completo programa de trabajo orientado a elaborar y difundir estos instructivos.

Estas iniciativas son ejecutadas con recursos propios, estimándose una cantidad aproximadamente de 10 manuales y varias circulares, lo que varía en función de nuevas disposiciones legales que sea necesario comentar, difundir o adaptar a nuestra institución. Además, en función de la constante revisión de la normativa y de la emisión de nuevas disposiciones de interés para el MOP, esta actividad es de carácter permanente.

#### Nivel de Satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF

Al igual que en períodos anteriores, se considera la aplicación de la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta Dirección, con el objetivo de lograr que aumente o al menos se mantenga el nivel de participación en la encuesta, así como también, mantener un nivel de respuestas que califiquen nuestros servicios como "bueno", "muy bueno" y "excelente" en un valor igual o superior al 90%.

Cabe destacar que además de permitir la evaluación de percepción de los clientes institucionales MOP, esta herramienta contribuye a levantar las necesidades y expectativas de los Servicios que pueden coadyuvar en la definición de los planes de acción orientados a mejorar los servicios prestados.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose una participación superior al 50% de la población encuestada, estimación efectuada en base a los niveles de participación ascendente.

#### Plan de Fortalecimiento de la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios

El propósito del indicador es entregar información acerca de la prevención para la comisión de delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. En su ejecución se proyecta la emisión de un instructivo sobre la prevención de LA/FT/DF y la realización de talleres o charlas sobre el tema.

## Focalización en contribuir a mantener o mejorar los niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial

Para el año 2023 y posteriores, el Servicio proseguirá en las gestiones tendientes a que los Servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión, en un porcentaje superior al 98% respecto del presupuesto vigente al finalizar el período.

Estos desafíos no demandan recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio.

## 3. Servicios contables, financieros, presupuestarios, de remuneraciones y de rendición de cuentas ministeriales

Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.

Este desafío corresponde a la continuidad del proyecto y tiene como objetivo la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP-CGR). Dicha norma tiene como función lograr un estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de Estados Financieros, y su finalidad es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

En este periodo se continúa con la emisión de los Estados Financieros conforme a las NICSP, los que serán generados una vez efectuado el cierre contable correspondiente al ejercicio 2023.

Para el año 2023, se continúa con la medición de la meta transversal a la mayoría de las Direcciones del MOP, con el propósito de facilitar la implementación transversal en el Ministerio de Obras Públicas del Proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP-CGR) en coherencia con las pautas y lineamientos definidos por CGR, suministrando información útil para la toma de decisiones lo que se traduce en transparencia, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera presentada por los Servicios, consistente en el cumplimiento de un exhaustivo programa de trabajo.

Este desafío no contempla recursos presupuestarios de apoyo a su implantación.

#### Recuperación de montos de licencias médicas

Se continúa con el monitoreo y control de la gestión de ingresos por este concepto, tanto en el nivel central como en el regional, lo que se justifica por los montos que se gestionan. Cabe destacar que para la óptima recuperación de montos, es imprescindible que en las fases previas, los Servicios realicen todas las gestiones administrativas necesarias, con las licencias médicas recibidas por parte de los/as funcionarios/as propios.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose un nivel de actividad que asciende aproximadamente a MM\$3.000, de recuperación en ingresos por este concepto.

#### Adecuada gestión y custodia de documentos de garantía

Este desafío contempla la adecuada gestión y custodia de boletas, pólizas y otros documentos valorados constitutivos de garantía, incluyendo el monitoreo y control de la certificación de validez de los documentos de garantía. Para este periodo, se mantiene la medición de la gestión de garantías la que se encuentra comprometida en todos los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de las Direcciones Regionales de la DCyF y en el Departamento de Finanzas.

### Informes de Gestión de Liquidación de Contratos para los Servicios MOP

Este indicador también corresponde a la continuidad del envío a los Servicios MOP, en forma oportuna y permanentemente actualizada, del estado de los contratos bajo su responsabilidad y contribuir con información para regularizar y gestionar las liquidaciones de contratos, en algunos casos pendientes desde larga data.

## Mejoramiento al Proceso de Liquidación de Contratos en el ámbito de acción de la Dirección de Contabilidad y Finanzas

Se ha establecido para el año 2023, un interesante proyecto orientado a diagnosticar y estandarizar el proceso concerniente al cambio de estado de contratos y a la contabilización de los mismos, a partir de la detección de diversas oportunidades de mejora, a partir de auditorías internas y procesos de fiscalización de la Contraloría General de la República.

Tal es el compromiso, que la iniciativa quedó comprometida en una meta de desempeño colectivo tanto del nivel central como de todos los equipos regionales del servicio.

## Provisión de información a los Servicios MOP para la gestión oportuna de las cuentas contables deudoras relevantes

Se mantiene la disponibilización periódica a todos los servicios MOP de la información detallada de los saldos de las cuentas por cobrar que mantienen, con el propósito de que éstos implementen diferentes acciones que permitan la gestión de regularización de los saldos de las cuentas definidas.

#### 4. Gestión Interna

#### Iniciativa de Fortalecimiento Institucional

Un importante desafío institucional, es continuar con la segunda fase del proyecto de fortalecimiento institucional orientado a definir en conjunto y de forma participativa un diagnóstico y plan de acción de corto, mediano y

largo plazo, de tal forma de generar una reflexión que contribuya a fortalecer a la DCyF y a las personas que la conforman y que incluye la detección de fortalezas, nudos críticos, probables causas y posibles soluciones, así como la definición en conjunto de un plan de acción concreto de corto plazo y un plan de "navegación" (plan estratégico) de mediano y largo plazo (2023-2026).

#### Seguimiento y monitoreo de Tablero de Control de Gestión DCyF

Para este período se contempla la continuidad en el envío de informe tablero de control de gestión a las jefaturas de departamento y a los/as directores/as regionales de la DCyF. Esto les facilitará la mejora de la gestión de sus equipos y la toma de decisiones, con información oportuna y confiable.

#### Proyecto de Fortalecimiento Proceso Gestión de Viáticos

Durante este periodo se llevará a cabo la segunda fase de esta iniciativa, la que tiene como objetivo levantar y fortalecer el proceso asociado a gestión de viáticos de tal forma que permita administrar apropiadamente las cuentas contables asociadas.

#### Gestión de riesgos

Para este periodo se continuará con la revisión y actualización de la Política de Gestión de Riesgos DCyF, el monitoreo del Plan de Tratamiento de Riesgos, la actualización del Inventario de Procesos y de la Matriz de Riesgos Estratégica. En el desarrollo de estas actividades se realizarán reuniones de coordinadores de riesgo, sesiones de comité de riesgos, entre otras actividades de apoyo.

#### Actualización de la planificación estratégica institucional

Con el propósito de evaluar el avance del plan estratégico institucional y definir los desafíos próximos en conformidad con los lineamientos ministeriales, se desarrollará un proceso de actualización de la planificación estratégica institucional para definir nuevos objetivos, propósitos y desafíos de mejora operacional y de relación institucional con las personas que conforman el servicio.

#### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

#### Misión Institucional

#### **Objetivos Ministeriales**

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

#### **Objetivos Estratégicos**

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

#### Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

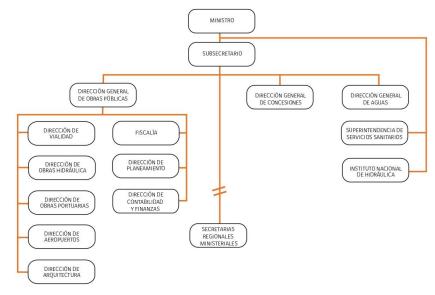
#### Clientes / Beneficiarios / Usuarios

No se han cargado los Clientes / Beneficiarios / Usuarios

#### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

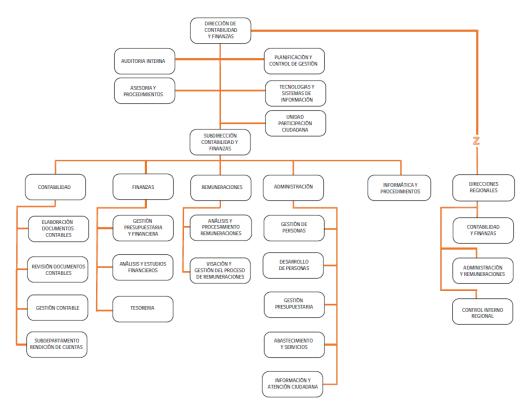


#### Ministerio de Obras Públicas



#### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio





#### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas	Ximena Pérez Muñoz
Jefa Departamento de Administración	Claudia Romero Toledo
Jefa Departamento de Auditoría (S)	Paula León Arévalo
Jefa Departamento de Contabilidad (S)	Silvia Ramírez Soto
Jefa Departamento de Finanzas	Débora Inzunza Díaz
Jefe Departamento de Remuneraciones	Daniel Gajardo González
Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión	Cristián Barra Cid
Jefa Departamento de Asesoría y Procedimientos	Carmen Arzola Soto
Director Regional Arica-Parinacota	Nicolás Rojas Barros
Directora Regional de Tarapacá	Michel Meynard Vivar
Director Regional Antofagasta	Hernando Rodríguez Cepeda
Director Regional Atacama	Marco Ilabaca Vásquez
Director Regional Coquimbo	René Velásquez Barrientos

Cargo	Nombre
Director Regional Valparaíso	Jorge Díaz Fernández
Directora Regional Metropolitana	Erika Soto Balbontín
Directora Regional Lib. G. Bernardo O´ Higgins	Marilyn Bravo Barril
Director Regional Maule	Pablo Navarrete Coronado
Director Regional Ñuble	Carlos Sepúlveda Alarcón
Directora Regional Bío Bío	Alejandra Contreras Seguel
Director Regional La Araucanía	Sergio Fuentes Fuentes
Directora Regional Los Ríos	Carolina Águila Jaramillo
Director Regional los Lagos	Gilberto Riquelme Leiva
Director Regional Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Germaín Urrea Ojeda
Directora Regional Magallanes y Antártica Chilena	Sandra Urbina Alvarado